Asunción, Junio 30 de 1893

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, en nota fecha 28 del corriente, —

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Juez de Paz Suplente de Villa Concepcion, á Don Bernardino Torres, en remplazo de Don Zenon Cristaldo, que pasó á ocupar otro puesto.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Manuel Peña